

## **CONVOCATORIA**

### **DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A.** **Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El consejo de administración de **DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A.** (la “**Sociedad**”) ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle Alcalá 35, en la Notaria de Don Juan Barrios Álvarez, el próximo día 19 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum de constitución necesario, en segunda convocatoria el día 20 de diciembre de 2019 en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Primero.** – Renuncia al Régimen Fiscal de la Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012.

**Segundo.** - Solicitud de cambio de segmento de negociación dentro del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) del Segmento SOCIMI al de Empresas en Expansión (EE).

**Tercero.** – Modificación Estatutos Sociales.

**Cuarto.** – Someter a consideración de la Junta las modificaciones pertinentes en el Contrato de Gestión, para adaptarlo al nuevo enfoque de negocio de la Sociedad.

**Quinto.** – Aprobación de una reducción de capital social por importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la amortización de acciones propias de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las demás condiciones de la reducción en todo lo no previsto por la Junta General, incluyendo, entre otras cuestiones, las facultades de dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, relativo al capital social y de solicitar la exclusión de

negociación y la cancelación de los registros contables de las acciones que sean amortizadas.

**Sexto.** – Ratificación del nombramiento como consejero de M<sup>a</sup> de la Paz González García.

**Séptimo.** – Autorización para la venta de un activo esencial.

**Octavo.** – Ruegos y Preguntas.

**Noveno.** - Delegación de facultades.

**Décimo.** - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la siguiente información:

- i) Propuesta de acuerdos relativos a los puntos contenidos en el orden del día;
- ii) Informes del Consejo de Administración en relación a determinados puntos del orden del día que lo requieren

Se hace constar la publicación en la página web de la Sociedad [www.domoactivos.com](http://www.domoactivos.com), de los documentos relativos a las propuestas de los administradores sobre los puntos comprendidos en el orden del día, así como de los informes. Además de por el citado medio, los accionistas tendrán a su disposición en la sede social toda la documentación relativa a la convocatoria. Los accionistas podrán también solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2019, Don Octavio Fernández de la Reguera Méndez, secretario no consejero del consejo de administración de la Sociedad.

\*\*\*\*\*